

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE MALAGA

PREMIO DE INVESTIGACION 2024

Objetivo	<p>Premios del Colegio Oficial de Enfermería de Málaga con los que se pretende recompensar el esfuerzo y la trayectoria investigadora en la disciplina enfermera, realizada en la comunidad autónoma de Andalucía, que conlleve alguna innovación en cualquier campo de la Enfermería.</p> <p>El premio se distribuye de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Premio al mejor proyecto de investigación presentado por colegiados menores de 35 años (hasta 35 años inclusive), con dos modalidades: <ul style="list-style-type: none"> a. Protocolo de investigación. b. Proyecto de investigación con resultados (parciales o totales). B. Premio al mejor proyecto de investigación presentado por colegiados mayores de 35 años (36 o más), con dos modalidades: <ul style="list-style-type: none"> a) Protocolo de investigación. b) Proyecto de investigación con resultados (parciales o totales). C. Accésit al mejor proyecto desarrollado por enfermeros residentes o especialistas. <p>No podrán concursar proyectos ni trabajos ya premiados con anterioridad en certámenes de investigación de otras instituciones.</p>
-----------------	--

Web	Premio de Investigación "COLEGIO DE ENFERMERÍA DE MÁLAGA" (colenfermalaga.com)
------------	--

Plazo	<p>Hasta el 15 de junio del 2024</p> <p>Plazo interno: 10/06/2024</p>
--------------	---

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo De ayuda	Premio
Requisitos	<p>Requisitos Solicitantes:</p> <p>Podrán optar a este premio, todos los profesionales de Enfermería colegiados en cualquier colegio de enfermería del territorio andaluz y que no se hallen en prohibiciones estatutarias, que hayan desarrollado un proyecto o trabajo relevante de investigación en cualquier ámbito de la enfermería.</p> <p>Los colegiados en una provincia distinta a la de Málaga deberán aportar certificado acreditativo expedido por el colegio correspondiente.</p> <p>La participación podrá ser individual o colectiva. Para aquellos casos en el que el proyecto sea elaborado por varios autores, este podrá ser presentado por cualquiera de ellos, acompañado imprescindiblemente de la autorización del Investigador Principal y Coautor Principal si los hubiere (máximo dos investigadores principales) y que deberán ser enfermeros/as y estar colegiados en el territorio andaluz en cada caso, debiendo estar colegiados todos los autores en cualquiera de los Colegios Oficiales del territorio español. Los autores solo podrán presentar un trabajo, ya sea colectivo o individual.</p>
Duración	N/A
Incompatibilidades	N/A
Dotación	1.500-2.500€/premio.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Cómo se solicita	Los trabajos deberán ser presentados mediante el Formulario online que encontrará en este enlace
Documentación Requerida	N/A
Información adicional	N/A

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: oficinadeproyectos@fundacionhm.com